

# EL CORREO

Año XVI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5 50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas y Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Sábado 16 de Marzo de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.442

## La estabilidad del barco.

### Opiniones del general Beranger.

Como tanto se ha hablado de la estabilidad del *Reina Regente* y del daño que pudiera hacerle la artillería que lleva, nos parece conveniente publicar—por lo que ilustran el asunto—las palabras que ayer pronunció en el Senado el general Beranger, ministro de Marina del último gobierno conservador; palabras que tomamos a la letra del *Diario de Sesiones*:

#### El general Beranger:

«El *Reina Regente* fué construido por una casa inglesa. Se hizo el concurso para un crucero de 4.200 toneladas que debía llevar cañones de 20 centímetros. Adjudicado a los Sres. Thompson, éstos, que tenían un plano magnífico, soberbio, y que creían, como así ha sido, que una vez construido sería el mejor crucero de todas las marinas de Europa, propusieron al gobierno español la de un crucero de 5.000 toneladas en lugar de las 4.200 por el mismo precio. El gobierno español aceptó tan halagüeña proposición y se empezó la construcción del crucero en las condiciones propuestas. Entonces se estudió en el ministerio de Marina si un crucero de 5.000 toneladas podía llevar cañones de 24 centímetros en lugar de los de 20.

Yo, que tenía entonces el honor de desempeñar la cartera de Marina, conferenció con el ingeniero general, que aceptó la proposición, en la cual tenía gran empeño el Sr. Hontoria; pero, naturalmente, me dijo que antes de resolver esa cuestión del cambio de artillería, debía preguntarse a los constructores si podía hacerse sin alterar las condiciones del buque en su velocidad y estabilidad, y los Sres. Thompson contestaron que no había inconveniente y que así resultaría con mayor poder ofensivo, y que la diferencia de 12 toneladas en el peso de los cañones era insignificante; que la velocidad de la marcha no disminuiría; que tampoco variaría el calado ni un milímetro. Y eso era claro, e'arísimo, porque un buque que lleva 1.115 toneladas de carbón, a las ocho horas de estar en el mar ha consumido más de 12 toneladas.

Lleva dos máquinas separadas, independientes, una a popa y otra a proa. Tiene un radio de acción de 10.000 millas y una fuerza de máquina de 11.000 caballos. Tiene cuatro calderas; dos que sirven a la máquina de proa y dos a la de popa, y un timón potente de compensación. Por tanto, un buque de las condiciones del *Reina Regente*, con una estabilidad mayor que cualquier otro crucero de su tipo, posee una tal fuerza de curva de palanca, que de un balance de 45, 50 ó 65°, viene con prontitud a su estado normal.

Se ha dicho que este barco mete mucha agua por la proa en las cabezadas y que dá fuertes balances. Pues bien, yo debo decir que todos los buques de su especie tienen la misma cualidad, porque si los buques modernos tienen grandes condiciones militares, también les faltan algunas otras que tenían los antiguos buques de madera, y eso no desmerece nada de las condiciones ofensivas y defensivas del buque.

Yo considero, pues, que a un buque de éstos no puede tragárselo el mar tan fácilmente. Esos buques no parecen más que en dos circunstancias: ó por una colisión con otro barco, ó porque se estrella contra las costas ó contra algún bajo.

Ninguno de estos accidentes ha sucedido, porque de variar tanta que haberlo hecho en algún punto de las costas de España ó Portugal y se sabría, como igualmente tendríamos noticia, caso de haber tenido alguna colisión.

De suerte que yo considero que el *Reina Regente* estará en el Océano, tal vez con las averías de inutilización de las máquinas, pérdida del timón, desarbolada una chimenea, etc.; pero, sin embargo, un buque de esta clase no por eso se vá a pique, y, por lo tanto, creo que si ese crucero ha desembarcado y ha salido al Océano, y se ha encontrado sin carbón, tal vez sin gobierno, hasta sin máquinas, aunque lo encuentro difícilísimo, necesita un auxilio para que lo traigan a puerto, y quizá no se tardarán muchas horas sin que sepamos su paradero.

Considero también que el gobierno debe mandar a buscarle enviando un vapor a 15 ó 20 millas por la costa de Portugal, y otro a 20 ó 30 millas de la costa mar afuera para reconocer hasta el cabo de San Vicente, á ver si así tenemos la fortuna para todos los españoles de encontrar el buque perdido y traerlo a España.

Se ha dicho también que ese crucero cabeceaba y balancea. Yo tengo que referir una parte que dió el almirante príncipe Alfredo, que salió hace años á probar los acorazados y cruceros, el cual dijo que con poca mar y viento eran tales los balances que daban esos buques, que hacían imposible poderse batir, porque ningún capitán se atrevería á destruir la artillería; y que si el mar arrebata, eran tales los balances, que impedían la circulación de la gente sobre la cubierta.

Vea, pues, el Senado cómo no hay motivo para alarmarse porque el *Reina Regente* cabeceara más que los buques de madera, puesto que en compensación tiene gran estabilidad y fuerza de máquina.

También debo rectificar otro error que se ha manifestado respecto á la artillería. Los comandantes de este buque solamente se habían quejado de que no podían manejar con facilidad la artillería porque los montajes no eran á propósito para los cañones, y por eso se mandó cambiar la de 24 centímetros por otra de 20; pero esto se hizo, no porque afectara á la estabilidad del buque, que eso hubiera sido grave, sino porque afectaba al manejo del cañón, cosa que

nada tiene que ver para que el *Reina Regente* se haya podido salvar, como yo espero.

#### Rectificación.

El Sr. Beranger: Doy las gracias, en primer término, al señor ministro de la Guerra por su bondad en contestarme, y debo decirle también que la que he expuesto en este asunto no es exclusivamente opinión mía.

Antes de venir al Senado he conferenciado con un distinguido jefe de la armada que estuvo en Inglaterra durante la construcción de ese crucero y que ha navegado en él de segundo comandante más de un año, el capitán de fragata Sr. Villamil, y antes de exponer opinión de ninguna especie, le pregunté: ¿Cree usted que el *Reina Regente* puede haber sido inundado por los mares? Y me contestó: Jamás puede sucederle eso al *Reina Regente*. Pueden haberse inutilizado sus máquinas, puede haber perdido el timón y quedar á merced de las olas; pero cerradas las escotillas de las cubiertas jamás se puede anegar.

Tiene 142 compartimientos estancos; es imposible que se sumerja, y sólo puede perderse por choque con otro buque ó por estrellarse, como ha dicho muy bien el señor ministro de la Guerra, contra la costa.

Por lo tanto, como se trata de la opinión de un jefe de marina tan entendido y que tan bien conoce el *Reina Regente*, está dá esperanzas, así como lo que nos ha manifestado el señor ministro de la Guerra, de que no han aparecido restos del crucero en las playas; porque no desaparece así como así un buque que tantos efectos tiene sobre cubierta que sobrenadan ni desaparecen 400 hombres que lleva á bordo. Todo eso es para tener bastante esperanza, y yo la abrigo. Así es que, vuelto á repetir, entiendo, y creo que ese buque se encuentra en el Océano en malas circunstancias, quizá sin carbón, quizá sin timón, tal vez sin máquinas; pero podemos tener la esperanza de que llegue el día feliz en que se encuentre ese hermoso crucero, viniendo esto á calmar el dolor que hoy siente todo el pueblo español.

El señor marqués de Villaseyura, también marino, que habló después, expresó las mismas opiniones.

## Noticias de Cuba

### La alarma de anoche.

Grande era la alarma que anoche, en las primeras horas, se produjo en varios círculos; alarma que difundían principalmente los conservadores, por noticias recogidas en los pasillos del Congreso.

En el Casino, en los cafés y en los teatros, decían que el director de *El Liberal* había recibido un telegrama de la Habana muy grave, que á última hora de la tarde leyó en los pasillos del Congreso á los señores Cánovas y Romero Robledo; telegrama que, según indica *El Imparcial*, quiso leer á última hora de la sesión el Sr. Romero Robledo.

Tal como se pintaban las cosas, era grave. ¿Qué pasará en Cuba—decían los pesimistas—cuando han dejado pasar el cablegrama de *El Liberal*? ¿Por qué lo han dejado pasar en Madrid además? Y cuando dejan pasar eso, ¿no hay motivo para creer que ocurrirán sucesos más graves?

Esto era lo que se decía en algunos círculos, acentuándolo de un modo temeroso.

Pues bien; nosotros hemos oído en los centros oficiales que el telegrama de *El Liberal* no se recibió directamente de la Habana, sino de Londres; bien mirado, tampoco tiene la gravedad que se le atribuyó, porque se trata de rumores que se transmiten probablemente tomados de la prensa de Nueva York.

En cuanto al pase en Madrid del susodicho telegrama, parece que se puso el conocimiento por un funcionario subalterno á las órdenes del Sr. Alexandre, sin penetrar bien los comentarios á que podría prestarse.

Y desde luego, la dimisión que, por delicadeza, ha presentado el Sr. Alexandre, no creemos que le sea admitida, y seguramente no lo será.

Con estas explicaciones previas, véase lo que dice y la forma en que publica su telegrama *El Liberal*:

«Habana 15 (5'18 mañana).—En el encuentro que tuvo con los insurrectos la columna del general Santocildes, cerca de Bayamo, entre heridos graves está médico. Otras versiones dicen sea comandante A.... Créese muerto.

Manzanillo aislado. Alarma. Gobierno general no recibe noticias del departamento Oriental. Nuestro *reporter* corresponsal en el teatro de la guerra nada comunica tampoco. La línea telegráfica terrestre y el cable no están interrumpidos.

Anoche fueron encontradas más armas y municiones. Procedían del depósito de que di noticia en anteriores telegramas.

Créese que los dueños, hasta ahora ignorados, de dicho depósito, sean Larrañaga y su socio Anita, preso este último, desde el comienzo del movimiento insurreccional, por la ocupación de grandes depósitos de armas.

Uno y otro están complicados en el proceso por venir suministrando armas á los separatistas desde el principio de la conspíración.

Los dos son representantes de una casa de Eibar.

Pues bien, en frente de tal versión y de tales rumores, *La Correspondencia* publica este parte de París de fecha más próxima.

### Por la vía de Nueva-York.

Paris 15 (12-17 tarde).—Telegramas recibidos de Nueva-York participan que el coronel Sanfelices, con 100 soldados, atacó cerca de Guantánamo á 400 insurrectos, que en la lucha tuvieron perdidas estimables, pues se calculan en 50 entre muertos y heridos.

Cabecilla Masó, en la jurisdicción de Santiago de Cuba, desea rendirse. Entre sus partidarios reina profundo desaliento. Solo quedan en armas en dicha provincia 700 hombres y de éstos son negros las dos terceras partes.

Reina tranquilidad en las provincias de la Habana, Puerto Príncipe, Pinar del Río y Matanzas.

General Lachambre telegrafía á capitán general que los separatistas de Bairo hallanse en situación desesperada.

El cabecilla Ibarra ha sido capturado y conducido prisionero á Matanzas.

A instancia del gobierno de Costa Rica, el vapor inglés *Elliott*, próximo á levar anclas, fué registrado, por creerse llevara armas que el yacht *Pedro Pablo* esperaba para conducirlos á las costas cubanas.

Por su parte, *El Imparcial* ha recibido este otro despacho:

«Londres 15 (1'10 m).—Se acaba de recibir un telegrama de la Habana diciendo que fuerzas al mando de Sagarra han atacado á un cuerpo de insurrectos, cuyo número llegaba á 200.

Los insurrectos fueron batidos y dispersados.

Mandábanlos los cabecillas Guaire y Barba.

La acción ha ocurrido en San Juan de Wilson.

Los insurrectos tuvieron muchos muertos.

Las bajas de las tropas del gobierno han sido un muerto y dos heridos.

Y el señor ministro de la Guerra recibió este otro ayer á las siete de la tarde:

«Habana 15 Marzo.—Columna mandada por comandante Sagarra, batió en las estribaciones de Sierra Maestra, en el Cobre, las partidas de Guaire y Varela, cerca de San Juan de Wilson, causándoles bajas y dispersándoles.

Nuestras fuerzas tuvieron un muerto y dos heridos.—*Calleja*»

## El "Reina Regente,"

### Temor de otro temporal.

Cádiz 15 (4 tarde).—El viento huracanado y la baja del barómetro anuncian que se aproxima un nuevo temporal, que imposibilitará que se pueda buscar al *Reina Regente*.

Vense cruzar buscando refugio parejas de pesca. Se presume que el mar se ha enfurecido fuera del puerto.

### Cadáveres.

Cádiz 15 (6 tarde).—Los buques que han entrado en el puerto procedentes del Estrecho de Gibraltar, se ven asaltados por el público en demanda de noticias.

Ninguno ha encontrado rastros del crucero *Reina Regente*.

Telegrafían de Bonanza que ha aparecido allí un hombre ahogado con un fejo de guías navales. El día anterior se encontraron hasta 30 cadáveres. Las guías se supone que pertenecerían al vapor *Carpio*, que salió el domingo de Bonanza para Huelva.

Algunos marinos dicen que el *Reina Regente* quizá sufrió mar atravesada, tumbándose por el peso de la artillería, é imposibilitándole que se enderezase.

### Siguen las pesquisas.

Cádiz 15 (6 tarde).—El vapor de la Compañía Trasatlántica, *San Ignacio*, que ha salido para Cuba, lleva órdenes de inspeccionar detenidamente la ruta hasta las islas Canarias.

Se ignora el paradero del vapor inglés *Tyne*, que salió el domingo de Cádiz para Huelva.

### Recorriendo la costa.

Cádiz 15 (10 20 noche).—Llegó el crucero *Alfonso XII* de recorrer la costa desde Huelva.

Nada ha visto. El vapor *Pielago* comunicó esta tarde por el semáforo de Tarifa que ha reconocido hasta el bajo Cabezos, sin encontrar rastro del *Reina Regente*.

Fuera del puerto reina mucha mar. Se inventan miles de noticias sobre hallazgo de restos del crucero.

El *Pielago* es posible se dirija al Atlántico, para ver si da con el crucero.

### El ministro de Marina.

Cádiz 15 (11 noche).—El general Pasquin ha estado hoy en Cádiz conferenciando con las autoridades, y por la tarde ha regresado á San Fernando, para seguir desde allí tomando las disposiciones convenientes.

El general Pasquin muéstrase muy afectado y algo pesimista.

La intranquilidad y la angustia son extraordinarias en toda esta costa.

## Reunion de ministros

Después de la sesión del Congreso los ministros se reunieron en el despacho de la Cámara, donde celebraron Consejo.

El Sr. Puigcerver dió cuenta á sus compañeros de las atenciones que en Cádiz y en Sevilla había recibido, y de las impresiones que reinaban en el primero de dichos puntos sobre la suerte que haya podido correr el *Reina Regente*, impresiones que, sin ser optimistas, tampoco excluyen la esperanza de que llegue á saberse de dicho buque y de su tripulación.

Se leyeron los telegramas del general Pasquin participando la salida del *Isla de Luzon*, del *Alfonso XII* y del *Pielago*, á practicar minuciosas investigaciones de sondeo por las costas de Africa y el litoral del Estrecho hasta Portugal, por si se llegan á descubrir indicios del paso del crucero.

Hablaron también los ministros de los sucesos de Cuba, leyendo el ministro de la Guerra el telegrama que había recibido á última hora, y que en otro lugar publicamos.

El ministro de Estado dió cuenta de que la cuestión entre Venezuela y Francia pierda los caracteres de conflicto, y expuso que se han pedido informes al gobernador general de Cuba acerca de las reclamaciones de los Estados Unidos por haberse efectuado algunos disparos contra un vapor mercante norte americano, y fuera ya de las llamadas aguas jurisdiccionales de Cuba.

El señor ministro de Hacienda participó á sus compañeros que la comisión general de presupuestos había terminado el estudio del de ingresos, aplazando hasta el lunes una nueva reunión, para ocuparse del articulado.

Motivaba esta suspensión la necesidad que la mayoría de la comisión tenía de conocer el criterio del gobierno acerca del artículo referente á los juzgados.

Los conservadores combatirán enérgicamente la autorización que en dicho artículo se pide en favor del ministro de Gracia y Justicia, para establecer la capitalidad de los 400 juzgados que subsisten, en donde lo estime por conveniente.

Parece que algunos diputados de la mayoría no están tampoco conformes con aquella autorización.

Los ministros deliberaron sobre este particular y acordaron mantener íntegramente el mencionado artículo.

A la reunión no asistió el Sr. Capdepon, y el Sr. Maura se retiró antes que sus demás compañeros.

## COMISION GENERAL

### de presupuestos.

La comisión general de presupuestos se reunió ayer tarde durante tres horas, dejando aprobados los créditos ampliables y los ampliados, mas todo el presupuesto de ingresos.

La presencia en la comisión desde primera hora del Sr. Canalejas, facilitó mucho el cometido de la comisión, pues pudo aclarar muchas dudas y contestar á algunas observaciones.

Se discutieron extensamente algunas de las cifras consignadas, entre ellas la que se refiere al ingreso por derechos de Aduanas sobre los trigos.

El Sr. Castellanos mantuvo empeñada discusión acerca de la cifra calculada para la contribución territorial, quedando por fin satisfecho de que los cálculos están basados en firme y sobre cifras y datos conocidos.

También censuró el Sr. Castellanos que el cálculo para los ingresos se haya tomado de la recaudación de los doce meses del año natural de 1894, siendo así que los presupuestos son por ejercicios económicos.

El ministro de Hacienda y el Sr. Urzaiz contestaron cumplidamente á las observaciones del diputado conservador.

Hubo también debate sobre la cifra de tres millones de pesetas que se fija por utilidades que reporta la acuñación de la moneda de plata.

Al tratarse del timbre, hizo el Sr. Alvarez Capra algunas afinadas consideraciones para que el de 10 milésimas por 1.000 sea englobado en los intereses de la renta, en el cobro del 1 por 100 sobre cobros y pagos.

El Sr. Ruiz de Velasco presentó una enmienda pidiendo la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos, proponiendo como compensación que se creara un impuesto sobre los valores del Estado.

El Sr. Canalejas rechazó la enmienda y declaró, en nombre del gobierno, que sufriría la misma suerte toda proposición de iniciativa parlamentaria que tendiera á aumentar ó disminuir los gastos ó los rendimientos del Tesoro.

El lunes volverá á reunirse la comisión para discutir el articulado.

## La cuestion del «Alliance».

Londres 15 (11'40 noche).—El secretario Gresham, desde Washington, dió instrucciones á Mr. Taylor, su representante en Madrid, para que notifique al gobierno español que América insiste en que se den inmediatamente órdenes positivas á los comandantes de marina españoles para que no impidan el legítimo comercio de los americanos en las aguas cubanas.

A este telegrama del servicio particular de *El Imparcial*, da este colega una gravedad que no acusa el mismo texto del despacho, si se lee despacio.

## Ataque á dos redacciones.

Anoche, á las diez y media, un grupo, según dicen varios colegas, de 300 oficiales subalternos del ejército, se presentó tumultuosamente en las redacciones de *El Resúmen* y *El Globo*, dando ocasión á los hechos que denuncia el parte dirigido al gobernador civil por los agentes de su autoridad, y que á continuación publicamos.

Dice así textualmente: «A las once de esta noche, los guardias de Seguridad de este distrito, núm. 504, Saturnino Heredero, y 522, Ceferino García, que prestaban servicio en la calle de

la Reina, núm. 11, redaccion del periódico *El Resúmen*, dan conocimiento en esta delegación de haberse presentado en la misma un numeroso grupo de oficiales de ejército que vestían el uniforme de infantería, caballería y demás armas, acompañados de muchas personas, los cuales penetraron en la escalera de la referida redaccion, rompiendo los cristales de la cancela, dando voces de viva el ejército, sin penetrar en las oficinas, marchándose después en dirección de la calle del Nao, donde reside la imprenta, en cuyo punto los encontró el excelentísimo señor capitán general, que los arengó, disolviéndose en el acto.

Asimismo, de diez y media á once, los guardias de Seguridad del distrito del Congreso, núm. 616, Juan Criado, y 646, Antonio Fernandez, que prestaban sus servicios en la plaza de las Cortes, han dado conocimiento en la delegación del mismo, que han asaltado la redaccion y direccion de *El Globo* un numeroso grupo de oficiales de todas las armas, como de unos 300 próximamente, los que han destruido por completo todos los cristales, relojes, sillas, papeles y demás objetos que han encontrado por su paso, sin que hasta la fecha se sepa hayan ocurrido desgracias personales; donde se presentó el juez de instrucción militar de guardia, como igualmente el excelentísimo señor gobernador militar de esta plaza.

El secretario del gobierno, Sr. Sarthou, procuró, aunque en vano, disolver los grupos en la calle de la Reina.

Nuestro estimado colega *El Globo*, refiere lo ocurrido del siguiente modo: «Anoche, entre diez y media y once, unos setenta ú ochenta individuos, entre los cuales había muchos que vestían el traje militar, invadieron, dando voces, nuestra casa, maltrataron al ordenanza que pretendía detenerlos, destruyeron las oficinas de la administración y la redaccion, é hicieron pedazos mesas, taquillas, biblioteca, relojes, cuadros, lámparas y todo cuanto hubieron á mano, incluso el contador de la luz eléctrica.

Pasaron luego á la parte izquierda del cuarto bajo en que se encuentra *El Globo*, y, forzando las puertas, desbarataron por completo la imprenta del Sr. Jaramillo.

Después de esto y de varias agresiones (no de cuidado, por fortuna) contra los tres únicos redactores que había en el local, y á quienes no se hartaban de llamar cobardes los setenta ú ochenta agresores, salieron éstos á incorporarse con otro pelotón de más de doscientos, que ocupaba estratégicamente la calle, despedazaron las vidrieras, arrancaron los letreros del periódico y se fueron por la plaza de las Cortes anunciando á gritos su propósito de repetir el asalto en la redaccion de *El Resúmen*».

*El Globo* protesta enérgicamente contra lo ocurrido y termina los comentarios con las siguientes palabras: «Se ha cometido un delito común, que por el hecho de serlo no permite otra acción que la que haya de ejercitarse en los tribunales á quienes corresponda buscar y castigar los delincuentes.

Protestamos sencillamente contra el atropello de que hemos sido objeto, y reclamamos ante todos los poderes del Estado el desagravio y la indemnización debidos.»

*El Correo Militar* de anoche, después de comentar lo ocurrido anteayer en la redaccion de *El Resúmen*, dice lo siguiente: «Ahácese que sobre esta cuestion y otras también muy interesantes para la dignidad de la clase á que pertenecen, dispónese á tomar acuerdos de la mayor importancia los subalternos de todas las armas y cuerpos de esta guarnición, dentro, por supuesto, de lo que las Ordenanzas preceptúan y el propio espíritu y honor aconsejan.

Lo celebramos.»

El director de *El Globo*, Sr. Vicenti, ha resultado herido de sable en el brazo derecho. El Sr. Pardo, en las manos, y el señor Dantín en la sien derecha.

El Sr. Luque.

Leemos en *El Heraldo*: «Segun nuestros informes, había estado primeramente un oficial del ejército en las oficinas de *El Resúmen* para pedir explicaciones. El director accidental del periódico, que lo es D. Angel Luque, aceptó la responsabilidad del escrito y quedó planteada una cuestion personal, por los trámites de costumbre en estos casos. Más tarde fueron á *El Resúmen* otros dos subalternos, y el Sr. Luque, dando la misma respuesta que al primero, se puso á disposición de ellos si se consideraban ofendidos.

Segun parece, el director de *El Resúmen* ha dirigido una comunicacion á la autoridad militar relatando lo ocurrido y manifestando que por sí y por el periódico renuncia á todo derecho contra los agresores, salvo el de reparación personal que corresponde en cuestiones de esta naturaleza.»

El ministro de la Gobernacion, en cuanto supo anoche lo ocurrido, se puso al habla por teléfono con el ministro de la Guerra.

También conferenció anoche el Sr. Bermúdez Reina con el ministro de la Guerra.

Varios periódicos dicen que se tratará de este asunto hoy en las Cortes.

Lo ocurrido, no solo es lamentable, sino digno de correccion, que aplicarán las autoridades y los tribunales conforme á las leyes.

Reciban nuestros colegas *El Resúmen* y *El Globo* la expresion de nuestro vivo pesar por lo ocurrido.

Los autos impresos

A fin de evitar que degeneren en abuso la costumbre seguida en los juzgados de tener formuladas casi por entero ciertas actuaciones...

Lo de Joló

El segundo cabo de Filipinas, encargado del mando del Archipiélago mientras dirige las operaciones de guerra el general Blanco...

Carta de Cádiz

Los condes de Niebla. Despedida. Al dique de la Transatlántica. Almuercos. En la Carraca. El encierro de la Princesa de Asturias...

Esta mañana a las nueve y media han salido para Sanlúcar los condes de Niebla. La noble dama que ha representado tan dignamente a la augusta soberana en el acto solemne de la boda...

De la estación salieron los ministros al muelle, donde embarcaron en un vapor auxiliar de la Compañía Transatlántica. Llegados al dique los ministros...

Seguidamente marchamos a la Carraca, donde el general Sr. Montojo, al frente de la oficialidad, recibió a los ministros...

Trasladáronse después los Sres. Pasquín y Puigcerver a la capitania general del departamento y al Ayuntamiento de San Fernando...

En que pocas horas ha cambiado el aspecto de esta hermosa población! Ayer, conforme escribí a Vd., todo era alegría, animación, vida, entusiasmo...

Desde bien temprano comenzaron a circular con insistencia rumores alarmantes, de que el hermoso crucero Reina Regente, que había salido el sábado para Tánger...

El día de hoy ha sido para Cádiz el reverso del de ayer. ¡Cuántos corazones que hace pocos momentos inundábanse de regocijo al contemplar la majestad y la arrogancia con que el Carlos V hacia su entrada...

¡Quiera el cielo salvar la preciosa vida de los 400 tripulantes del Reina Regente, para no llevar el dolor y la ruina a muchas más identificados en absoluto con las primeras!

La subida del pan.

Desde hoy ha subido el precio del pan en Madrid cuatro centimos en kilo. Esta subida comprende, no solamente al pan de primera, sino también al de segunda y al conocido por pan de pices.

En Rioseco (Valladolid) se cotiza la fanega de 94 libras a 35 1/2 reales; en Piedrahita (Ávila), de 35 a 36; en Leon de 34 a 34 1/2, y en el mismo Valladolid, de 35 50 a 35 75.

El cardenal Benavides.

El partido expuesto ayer en el palacio arzobispal, dice que el Cardenal-arzobispo se halla, desgraciadamente, en un estado desesperado, declarándose la ciencia impotente contra el mal.

A última hora de la noche experimentó el ilustre enfermo alguna mejoría. Ayer llegaron a Zaragoza el obispo de Jara y el canónigo de Burgos, Sr. Vidal, sobrino del Cardenal Benavides.

Explicacion de un error.

En los centros oficiales decían ayer tarde que nuestro colega El Imparcial está trascordado al afirmar en un suelto de ayer que titula «Para los ingleses», que el telegrama de la acción de Los Negros se envió el 8 a Londres...

Los presupuestos franceses.

Partis 15.—Ha terminado en la Cámara de los diputados la discusión del presupuesto de gastos. Durante el debate de la seccion de Hacienda, el Sr. Lavy ha pedido la elevación del crédito para las manufacturas de tabacos y de cerillas.

Tribunales.

Ante la seccion segunda, y a puerta cerrada, se celebró ayer la vista de una causa por calumnia en el periódico Las Dominicales, instruida a instancias del capellan del penal de Sautoña, D. Azapito Santos Espino...

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

De la «AGENCIA FABRA». Declaracion oficial. La legacion imperial de Turquía en Madrid nos comunica, para su circulacion, la siguiente nota: «Algunos periódicos extranjeros han anunciado últimamente la traslacion al palacio imperial del expediente relativo al asunto de Bassoun...

La reina Victoria.

Niza 15.—La reina Victoria ha llegado a las cuatro y quince de la tarde de hoy, siendo cumplimentada por todas las autoridades, tributándosele honores militares y siendo aclamada por la muchedumbre.

Roma 15.—Segun despachos de Masuah, el tribunal ha sentenciado a presidio por delitos de traicion y rebelion al lazarista Mariani.—Fabra.

Viñeros régios. Paris 15 (11 noche).—Recibido el 16.—Despachos de Cannes, al dar detalles de la llegada del archiduque Renier de Austria...

Londres 16 (1 m).—En la sesion celebrada anoche en la Cámara de los Comunes, el Sr. Campbell declaró que la retirada de las tropas de Chipre es una medida puramente militar y completamente ajena a la política.

Paris 16 (6 mañana).—Los periódicos de Londres siguen haciéndose eco de la preocupación general producida en Inglaterra por el terrible desarrollo que adquiere la epidemia de influenza...

LA «GACETA»

La de hoy contiene las disposiciones siguientes: Competencia. Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros resolviendo a favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Valladolid...

AL MENUDEO

Los conservadores. La minoría canovista se reunió ayer tarde en el Congreso, y designó a los señores siguientes para combatir los presupuestos: El de la Presidencia, Sres. Osma y García Alix. Gracia y Justicia, Sres. Bugallal y marqués de Lema.

Vapor correo.

Port Said 15.—Con rumbo a Barcelona ha zarpaado el vapor correo Isla de Panay, de la Compañía Transatlántica. Ateneo. Mañana, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar en este centro la cuarta sesion de cuartetos...

Los sucesos de anoche.

El Sr. Gonzalez (D. José Fernando) interpela al gobierno sobre los sucesos de anoche en las redacciones de varios periódicos. Se lamenta de ellos porque recuerdan otros hechos de tiempos de nuestro antiguo régimen político.

Una explosion.

Viena 16 (1 55 tarde).—Se acaba de recibir un despacho de Troppan diciendo que en los pozos de la mina Abrecht, en Honencia, ocurrió esta madrugada una terrible explosion de fuego grisú, en el momento en que estaban dentro 180 mineros.

Accidente.

En la calle del Noviciado sintióse anoche enferma la inquilina de una casa de la citada calle, sufriendo un prolongado síncope...

Ecos de muerte.

El día 27 del Noviciado se ejecutará en Priego la pena de muerte a los reos de Albalade, Mariano Castro Soria y Justo Racionero Viejo Bueno.

D. Severiano Alías.

Ayer tarde se verificó en el Ateneo la sesión del senador vitalicio D. Severiano Alías, presidiendo el duelo el gobernador civil, el alcalde y el presidente de la Audiencia.

El puerto de Málaga.

La comision nombrada por la Junta del puerto para resolver la situacion económica, propone que se pida a la superintendencia la autorizacion competente para emitir acciones por valor de 950 000 pesetas nominales.

Las tarifas de los ferro-carriles.

Ayer se reunió la Cámara de Comercio de Tarragona para protestar contra las nuevas tarifas que ha establecido la Compañía de los Noreste de España.

SENADO.

La sesion de hoy 16 se abrió a las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor Montero Rios. El señor conde de Casa-Valencia pregunta si se tienen noticias del Reina Regente y si se han adoptado medidas para evitar en Sevilla las inundaciones.

Respecto de Sevilla.

Respecto de Sevilla, dice que ya se han realizado algunas obras de encauzamiento del Guadalquivir. El Sr. Cuesta y Santiago pide al gobierno que socorra a la agricultura, y recuerda que mientras en otras naciones paga un 7 u 8 por 100 de contribucion, en España paga un 24 por 100, y además se lamenta de que sigan entrando en nuestro país de una manera aterradora trigo extranjero.

Orden del día.

Continúa el debate sobre el crédito para atenciones de la isla de Cuba. El Sr. Ortiz de Pinedo defendiendo el dictamen.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

De la «AGENCIA FABRA». Diferencia. Roma 16 (6 15 mañana).—El gobierno italiano ha ordenado que el Sr. Magliano marche a Caracas con el encargo de facilitar el arreglo de las diferencias pendientes entre Venezuela, Francia y Bélgica.

Los hovas.

Paris 16 (1 t).—Un despacho de Tamatave dice que en un reconocimiento hecho por nuestras tropas hacia Parafafe, los hovas contestaron a los disparos pero sin causarles ninguna baja.

Ansiedad en Barcelona.

Barcelona 16 (12 30 t).—La creencia de noticias del crucero Reina Regente, hace que la ansiedad aquí sea terrible y se acentúa el temor de una horrorosa catástrofe. El Asilo Naval, en prevision de la realidad de un naufragio, ha acordado, desde luego, recoger a los huérfanos de los naufragos y celebrar honras por las víctimas del deber.

nia del Norte, y que han empezado a regir el 10 de actual. Se nombró una comision, a la cual se ha dado el encargo de suplicar al Ayuntamiento que celebre el lunes próximo una sesion extraordinaria con dicho objeto...

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & Co

Estas enfermos Consultas con el Dr. A. Vidal

Pontífices octogenarios.

Recuerda un periódico extranjero, con gran oportunidad, que han sido diecisiete los Papas que han pasado de los ochenta años desde el regreso de Avignon de la Santa Sede. El más joven de aquellos Pontífices octogenarios fue Gregorio XVI, muerto en 1846, a la edad de ochenta años y ocho meses.

EDICION DE LA NOCHE.

SENADO.

debia hacer, disolviendo a los oficiales alborotadores y tomándose declaración y procesados.

Dice que en la calle del Nao se encontró un grupo numerosísimo, en el que la mayoría no eran militares, sino paisanos, y les dirigió la palabra censurando su conducta y mandando que se retiraran...

Orden del día.

Continúa el debate sobre el crédito para atenciones de la isla de Cuba. El Sr. Ortiz de Pinedo defendiendo el dictamen. Hablan los Sres. Fabié, Tejada de Valdosa, Gonzalez Blanco y ministro de Ultramar; se aprueba el crédito, y se levanta la sesion.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

De la «AGENCIA FABRA». Diferencia. Roma 16 (6 15 mañana).—El gobierno italiano ha ordenado que el Sr. Magliano marche a Caracas con el encargo de facilitar el arreglo de las diferencias pendientes entre Venezuela, Francia y Bélgica.

Los hovas.

Paris 16 (1 t).—Un despacho de Tamatave dice que en un reconocimiento hecho por nuestras tropas hacia Parafafe, los hovas contestaron a los disparos pero sin causarles ninguna baja.

Una explosion.

Viena 16 (1 55 tarde).—Se acaba de recibir un despacho de Troppan diciendo que en los pozos de la mina Abrecht, en Honencia, ocurrió esta madrugada una terrible explosion de fuego grisú, en el momento en que estaban dentro 180 mineros.

Ansiedad en Barcelona.

Barcelona 16 (12 30 t).—La creencia de noticias del crucero Reina Regente, hace que la ansiedad aquí sea terrible y se acentúa el temor de una horrorosa catástrofe. El Asilo Naval, en prevision de la realidad de un naufragio, ha acordado, desde luego, recoger a los huérfanos de los naufragos y celebrar honras por las víctimas del deber.

que el triste suceso está exento de toda censura, y que debe considerarse como una excepcional casualidad.

La industria inglesa.

Londres 16 (4 mañana).—La Cámara de los Comunes, en su sesión de anoche, rechazó por 105 votos contra 35 la resolución del Sr. Howard Vincent, invitando al gobierno a tomar medidas para proteger los intereses de la industria que resultan lesionados por las tarifas hostiles.

El incidente con los Estados Unidos

Londres 16 (3:15 mañana).—Vía cable Bilbao.—Recibido en esta Agencia a las 3:35 de la tarde.—Se acabó de recibir varios telegramas de los Estados Unidos acerca del incidente motivado por el cañonero español, que hizo fuego sobre el vapor mercante americano Alliance.

La prensa de aquella República publica noticias contradictorias acerca de este punto, pero generalmente se advierte en ella la tendencia de exagerar los hechos y de darle proporciones extraordinarias contra España.

Según un despacho de Nueva York, el ministro de los Estados Unidos en Madrid pidió una reparación al gobierno español sobre el incidente del Alliance, pero hoy que acoger esta noticia con reserva, a pesar de aparecer en varios periódicos norteamericanos.

Según otro telegrama, el ministro de Negocios extranjeros de los Estados Unidos dirigió un despacho a su representante en Madrid, Sr. Taylor, diciendo que el gobierno de Washington espera que el comandante del cañonero que disparó sobre un buque americano, que declara no haber autorizado semejante hecho, y que al mismo tiempo expresará el sentimiento que este incidente le ha producido.

El ministro americano encarga además al representante en Madrid que insista a fin de que se den órdenes inmediatas y eficaces a los oficiales de la Marina española, para que no se ponga el menor obstáculo al comercio legítimo entre los Estados Unidos y Cuba.

El ministro termina exponiendo la importancia de recibir una pronta respuesta satisfactoria.

Mientras los periódicos publican estas noticias, se recibe un despacho fechado anoche en Washington diciendo que el ministro de España en aquella capital ha manifestado a varias personas que ni por conducto de su gobierno ni por el departamento de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos, tiene noticia alguna de que el representante norteamericano en Madrid haya pedido una reparación al gobierno español.—Fabra.

CONGRESO

Abierta la sesión de hoy 16, a las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

(En el banco azul los Sres. Lopez Domínguez, Capdepon y Abarzuza).

Lo de Cuba.

El Sr. Romero Robledo: No voy ni a discutir ni a censurar; voy solo a llamar la atención del gobierno sobre las contradicciones que encierran repetidas veces los telegramas del general Calleja relativos a la insurrección separatista.

Cuando venía afirmándose un día y otro que de las pérdidas, la más numerosa era de 40 hombres, resulta un telegrama en que se manifiesta que la columna del general Santocildes ha batido una partida en la que acienden las bajas causadas al enemigo a más de cincuenta.

Este encuentro ha sido en la llanura y no en la manigua y a la vista del pueblo de Bayamo. Considero esto de suma gravedad.

Estos telegramas—añade—indican que la Habana está incomunicada con el resto de las provincias antillanas, lo que me obliga a preguntar al ministro de la Guerra: ¿Pueden dirigirse las operaciones de guerra desde la Habana existiendo esa incomunicación?

Concluye diciendo que le asaltan los mismos temores por el porvenir que le asaltaban en anteriores días.

El Sr. Lopez Domínguez empieza elogiando la medida y el patriotismo con que el Sr. Romero había desarrollado sus observaciones y preguntas.

Que ayer efectivamente, cuando llegó al Congreso, encontré con una atmósfera de pesimismo y dudas que no se explicaban, dudas y temores que fueron desvaneciéndose por la tarde.

Expresa que el telegrama del general Calleja, dando cuenta de la sangrienta acción librada por la columna del coronel Santocildes, y en la que los separatistas tuvieron 50 bajas y seis las tropas y un médico confuso, había sido confirmado por el general Garrich.

Declara que el telegrama pesimista que recibió un periódico, y que dió origen a las dudas, fué expedido de Londres, y que en él se habla de hallarse herido el comandante A. y grave el médico, cosas que no confirma el telegrama oficial.

Examina la estrategia de que se valen las partidas separatistas y la dirección que tomó la de Guisa al aproximarse las tropas, y agrega que se necesita acoger con reservas los telegramas, por los errores que pueden cometerse.

Termina asegurando al Sr. Romero Robledo y al Congreso, que cuantos telegramas reciba, sean favorables ó adversos, los pondrá en conocimiento de la Cámara, pues los pueblos deben mostrar su virilidad en todas ocasiones.

(Las tribunas y escaños están extraordinariamente concurridos. La tribuna de la prensa de boca en boca. Entraron en el salón los Sres. Sagasta y Groizard.)

El Sr. Romero Robledo rectifica, sosteniendo que ninguna de las manifestaciones del ministro desvirtúa sus afirmaciones, pues aunque el telegrama haya

venido por Londres, fué expedido y fechado en la Habana, y las autoridades de aquella Isla lo dejaron pasar; y aunque hubiera venido cifrado, para eso el gobierno debe conocer las claves.

Dice que lo que se debe prohibir es el que las autoridades expidan telegramas tan absurdos y temerarios como el de decir: «Mañana será batida tal partida.»

El señor ministro de la Guerra insiste en sus argumentos, demostrando el crédito y exactitud que tiene que dar a los telegramas oficiales y que no pueden merecerse las noticias que se recibían por otro conducto, principalmente las que proceden de los Estados Unidos.

Los Estados Unidos

El Sr. Villanueva pregunta qué alcance tiene un telegrama que publica El Imparcial de Londres, sobre ciertas reclamaciones formuladas a nuestro gobierno por los Estados Unidos, y relacionado con un canchero que un crucero de guerra español hizo a un buque norteamericano.

La gravedad está en que, según el mismo periódico, lo somete todo el gobierno a previa censura, por el carácter internacional de la cuestión.

Ruego al gobierno haga pública en el Congreso la parte del telegrama suprimido, y añade que en la otra guerra separatista los Estados Unidos auxiliaron a los filibusteros, bajo el pretexto de que en Cuba imperaba la esclavitud.

Pero hoy no tienen pretexto, puesto que blancos y negros gozan de iguales derechos, cosa que no sucede en la democrática República americana, donde las colisiones entre los individuos de las dos razas son frecuentes.

El señor ministro de Estado manifiesta que ni el gobierno ha recibido, ni en el ministerio de Estado existen las reclamaciones indicadas.

Que hasta ahora la verdad de lo ocurrido es que ayer le fué entregada por el representante de los Estados Unidos en Madrid, la queja de que a un buque americano, en aguas de Cuba, le había hecho dos disparos con bala de cañón otro buque de guerra español a seis millas de la costa.

Que él había pedido informe a las autoridades de Cuba de lo sucedido para ver si el comandante del crucero español se había estralimitado, lo cual no cree.

(El Sr. Diaz Moreu pide la palabra.)

Concluye el Sr. Groizard declarando que no contestará el gobierno a dichas reclamaciones hasta recibir informes.

El Sr. Diaz Moreu opina que el comandante del barco de guerra cumpliría con sus deberes, dentro de las aguas jurisdiccionales.

Ruego al Sr. Sagasta dé noticias del Reina Regente.

El Sr. Cánovas del Castillo consigna que no tiene que objetar nada a las manifestaciones del señor ministro de Estado; que solo tiene que formular un ruego, cual era el que se examinase y estudiase cuidadosamente todos los antecedentes y datos que existan referentes a los casos que en los mares de Cuba y Filipinas hayan ocurrido en las campañas anteriores. Y con esta estadía debe el gobierno formar un plan fijo en tan delicado asunto, para comunicarlo a los comandantes de los barcos. (Bien, bien.)

El Sr. Sagasta dice, contestando al señor Diaz Moreu, que, por desgracia, no hay noticias del paradero del Reina Regente.

La cuestión de los subalternos.

El Sr. Lavina, después de lamentar las desgracias ocurridas en Cádiz por los últimos temporales y pedir recursos para las familias de los pescadores que han perecido, lamenta lo ocurrido en dos redacciones de periódicos, y ruega al gobierno que si éste está dispuesto a que no se ataque a colectividades tan respetables y dignas como la militar, y pregunta: ¿Está dispuesto, rebasando la propuesta de los señores, a que se cumpla y se respete la ley, garantía de las personas y del domicilio de todos los ciudadanos?

El señor ministro de la Guerra: En estos hechos hay que decir la verdad. Una respetable colectividad ha sufrido ataques, que yo condeno, porque habría sido más derecha una reparación por las regias del honor, que un atropello.

Días há un periódico ofendió el honor de una colectividad, y es posible que viendo esta que las leyes no la garantizan, apela a otro terreno. El gobierno no cree que se reprodujeran los sucesos; pero ni tiene de particular que gente impaciente y valerosa de ciertos medios para vengar su honor ofendido.

Anteayer publicó un periódico un artículo, que puede explicar lo ocurrido.

Tuve noticia de que había sido atacada una redacción de periódico; y de que a tenencia en el asunto el tribunal militar. Ayer algunos periódicos al relatar el hecho ofendieron nuevamente a la colectividad, y noticioso el digno comandante general de que se iba a celebrar una reunión en un centro, se dispuso que se disolviera.

Los individuos sumisos y respetuosos se disolvieron, pero a los pocos momentos el capitán general se enteró de que grupos de sujetos, algunos de uniforme, entraron en la redacción, realizando actos más censurables que los cometidos el día anterior.

Antes los habían realizado en otras partes; el capitán general, que no conoía a ningún oficial, pues había gentes de todas clases, arengó a los reunidos, y estos se disolvieron. El juez militar estuvo toda la noche instruyendo la su maría.

El gobierno está dispuesto a que las leyes se cumplan; pero dice que en ningún país del mundo, la prensa instruída con la dureza y la sin razón a la colectividad militar desde su más alta jerarquía hasta las clases más inferiores. (Movimiento y ruidos en la tribuna de periodistas.)

El señor Presidente ordena a los señores que se deslojen, si no se guarda orden. (Los periodistas abandonan la tribuna diciendo: ¡Vámonos! ¡Fuera!)

En este punto interrumpimos el Extracto de la sesión, dejando en el uso de la palabra al señor ministro de la Guerra.

La cuestión de Cuba

Esta tarde se ha recibido este nuevo telegrama en el ministerio de la Guerra: Habana 15.—Madrid 16.—Batido teleograma sobre acción venta osa Santocildes.

Tuvimos seis bajas. Noticias alarmantes son trasmitidas por Cayo Hueso de separatistas.

General Garrich con Santocildes operan juntos de Bayamo a Manzanillo, donde llegaron 300 hombres que envié para reforzar guarnición y columnas.

En Cuba continúa el general Lachambre dirigiendo operaciones provincia.

Correo de la Habana.

Procedente de la Habana ha llegado hoy a Cádiz el vapor correo Montecido, conduciendo cargamento general, pasaje y correspondencia pública.

DIPUTACION PROVINCIAL

La sesión.

La celebra esta tarde era esperada con verdadera impaciencia por el público que, en su precipitación por entrar, destrozó los cristales de la puerta vidriera, a pesar de que para evitar aglomeraciones se había dispuesto que éste entrara por la calle de la Cruzada.

Hoy, por primera vez, tres taquígrafos tomaban nota de la sesión, con objeto de consignar con fidelidad la discusión que ha de motivarse sobre el dictamen de la comisión de Personal, sobre los asuntos despachados por la Provincial anterior, los acordados por la misma referentes a reformas introducidas en aquel, y voto particular anunciado por el Sr. Corcuera.

El Sr. Balmés retira una proposición que tenía presentada relativa a la incompatibilidad de todo destino retribuido con fondos provinciales con los que perciban haberes de Círculos de crédito, Bancos, Compañías de obras públicas, etc.

Aprobados sin discusión varios dictámenes, se entró en el de la comisión de Personal, y el Sr. Romero, fundándose en los artículos 57 de la ley y 61 del reglamento, pide se discuta en sesión secreta, a lo que se oponen los Sres. Páez de Soto y Moral.

El Sr. Romero funda su petición, y al hacerlo habla en son de censura de diputados y de empleados en general.

El Sr. España se manifiesta partidario de la publicidad de la sesión.

El Sr. Mathet pide que retire el Sr. Romero todas las palabras que pronunció y que puedan ser ofensivas.

Para tratar este asunto se reúne la Diputación en sesión secreta.

El Sr. Silvea.

Señala 16 (12:30 tarde): Ha llegado el Sr. Silvea.

Le esperaban en la estación muchos amigos.

El Sr. Ibarra le ha presentado a algunas que han acudido a saludarle.

Marchará a esa en el express.—Menecheta.

Se ha zanjado honrosamente la cuestión pendiente entre los dos oficiales del ejército.

Suicidio.

Esta tarde se ha suicidado en su domicilio, Puercarral, 30, guardilla, el jornalero Eugenio Capitan. Para lograr su propósito se disparó un tiro de revólver en la cabeza que le dejó muerto en el acto.

La falta de recursos le impulsó a atentar contra su existencia.

El juez del distrito del Congreso, acompañando del escribano, Sr. Llanos, se ha constituido esta tarde en la redacción de nuestro colega El Globo para instruir diligencias con motivo de los sucesos ocurridos allí anoche.

S. M. el Rey ha salido esta tarde de pasco.

BALANCE DEL DIA

El «Reina Regente».

A la una y media de la tarde se ha recibido en la Dirección general de Comunicaciones un telegrama de Tarifa, participando que había regresado hoy el Alfonso XII después de recorrer una parte de la costa de Africa, no habiendo encontrado vestigio alguno del Reina Regente.

Desaliento en Cádiz.

Cádiz 16 (11:15 noche).

Director Coraso. Ha llegado el correo de la Habana, no habiendo visto al Reina Regente. Esperase con ansiedad el regreso del Pítlago, depositario de las últimas esperanzas.

Abatimiento general.—Menecheta.

Cádiz 16 (4:20 tarde).

Director Correo.

Regreso Pítlago después de recorrer la costa sin encontrar vestigios del Reina Regente.

Encontró lanchas pescadoras cerca cabo Espartal, manifestando los tripulantes que no habían visto nada.

El Pítlago continuó investigando y saldrá para Chafarinas.

El ministro de Marina continúa en San Fernando.—El corresponsal.

Se han recibido hoy noticias telegráficas de Canarias, diciendo que no se ha visto en aquellas aguas al Reina Regente.

Telegramas de Tánger dicen que desde el pueblo inmediato de Mersa, algunos moros creyeron ver el domingo un barco que luchaba con un furioso temporal.

También se ha recibido otro telegrama del oficial de marina de Tarifa, diciendo que en aquellas aguas flotaba un cojin de terciopelo rojo y un pedazo de una bandera nacional, con vestigios de una parte del escudo.

En el Congreso, al responder a preguntas del Sr. Diaz Moreu, ha dicho el Sr. Sagasta que hasta ahora, por desgracia, no hay noticias positivas del paradero del crucero Reina Regente.

Incidente con los Estados Unidos.

En el Extracto del Congreso verán nuestros lectores el estado que tiene la recla-

macion deducida por el gobierno de los Estados Unidos.

A más de los Sres. Villanueva, Diaz Moreu y ministro de Estado, ha intervenido en este incidente el Sr. Cánovas.

La cuestión de los oficiales.

Desde esta madrugada se halla incoando el comandante de infantería, juez instructor de este cuerpo de ejército, D. Severino Cagide, el oportuno sumario por los hechos ocurridos anoche en las redacciones de El Globo y El Resúmen.

Esta tarde, a las doce, convocada por el general Bermúdez Reina, se ha celebrado en la capitania general una reunión de generales y jefes de los cuerpos de guarnición en Madrid para ocuparse de dichos sucesos.

Dícese que, aparte de la causa que se sigue, los oficiales no saldrán esta noche de sus cuarteles.

En varias redacciones de periódicos se han establecido varias parejas de Orden público.

En el Congreso se ha tratado esta tarde de esta cuestión, previas unas preguntas, por cierto muy discretas, del Sr. Lavina.

El señor ministro de la Guerra ha condenado el atropello de anoche; pero ha dicho al propio tiempo, que se vienen, por algunos periódicos, dirigiendo ataques al ejército, propensos a inflamar los ánimos de gente joven.

También ha dicho que los periódicos de Europa no atacan a los institutos armados, y que nuestras leyes son suficientes para garantizar el prestigio militar.

Como algunas ideas del discurso del señor ministro de la Guerra merecieran algunos rumores en la tribuna de la prensa, el presidente del Congreso amenazó con desahogarlas; y entonces los periodistas, por movimiento propio, abandonan la tribuna.

Por eso, a contar de este momento, no damos extracto de la sesión.

Sabemos, sin embargo, que después del señor ministro de la Guerra, hablaron los Sres. Salmeron y Cánovas, exponiendo sus puntos de vista en la cuestión.

También hemos oído que a los señores Cánovas y Salmeron contestó el ministro de la Guerra, entrándose a las siete en la orden del día para seguir la discusión del acta de Azpeitia.

Como corrieran rumores muy alarmantes en el Congreso, a las cinco de la tarde se reunieron los directores de los periódicos.

A esta hora corrieron rumores de que había dimitido el capitán general, y que grupos de oficiales se dirigían a varias redacciones de periódicos, noticias no confirmadas.

También se dijo que los coroneles de los cuerpos hacían causa común con los subalternos, en cuanto a desear que el ejército se vea mejor garantido de ciertos ataques.

En la reunión de directores se acordó conferenciar con los Sres. Sagasta y Capdepon, para saber si el gobierno garantizaba la publicación de los periódicos, y también que se podía nombrar una comisión para que, conferenciando con jefes del ejército, se deshicieran errores y prevenciones que no tienen razón de ser.

Los Sres. Sagasta y Capdepon prometieron poner en práctica todos los medios posibles para garantizar la libertad personal y las redacciones de los periódicos.

El Sr. Sagasta dijo, además, que esperaba al capitán general para conferenciar con él.

Los directores de los periódicos volvieron a reunirse después de esta conferencia. Este asunto ha preocupado esta tarde vivamente.

S. M. la Reina, cuya convalecencia sigue el curso normal, ha paseado esta tarde, a primera hora, en coche cerrado.

Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 16 DE MARZO 1895, COMPARADA A LA DEL DIA ANTERIOR

Últimos precios

Table with columns: Dis 15, Dia 16, Diferencia. Rows include 4 1/2% perpet. int. e. id., 4 1/2% amortizable, 4 1/2% perp. ext. e. id., 4 1/2% amortizable, B. Hecos Cuba 1886, B. Hecos Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id., obligación 5 1/2%, Id., obligación 4 1/2%, Compañía arrendataria de tabacos.

Cambios sobre el extranjero.

PARIS..... A la vista, 7 1/2 por 100, beneficio al papel A 3 dts., 09 1/2 por 100, id.

LONDRES. A la vista, libra esterlina, 27 1/2 psetas. A 3 dts., id., 0 1/2 A 30 dts., id., 00 00 A 90 dts., id., 00 00

PARIS 16 (12:05 t.).—4 por 100 exterior, 78 84

Londres 16 (1:05 t.).—4 por 100 exterior, 78 75.

Premio del oro: 600 por 100

Aspecto de la Bolsa.

Los fondos con cambios más bajos. Desde el comienzo de las operaciones de esta tarde se señalaba la baja de 25 a 30 céntimos en el principal signo de crédito, y en estos términos ha seguido la contratación durante la hora oficial.

El movimiento del mercado ha sido más reducido, insinuándose un tanto la oferta, aun cuando el cambio de apertura del 4 por 100 exterior en las Bolsas de París y Londres acusa firmeza, pues ha sido en la primera de 78 84 y en la segunda 78 75 por 100.

Mucho satisface la baja que viene operándose en los cambios con el extranjero, siendo hoy tan solo el beneficio de los francos 7 por 100, y cotizándose las libras esterlinas a 27 psetas una.

Pero en medio de esta bonanza, no se vé que responda a la oferta de relación del precio de la plata con el oro, pues las coti-

zaciones del metal blanco continúan en tan bajo precio como el de 27 a 27 50 dineros la onza standard.

El curso de los efectos públicos viene a ser el siguiente:

El 4 por 100 interior al contado, que ayer quedó al entero 75 por 100, hoy solo ha tenido los cambios de 74 80 a 74 70.

A fin de mes cerró ayer a 75 05, y esta tarde se ha cotizado de 74 80 a 70, de este cambio a 74 85, terminando a 74 80.

A fin de Abril, de 75 por 100 a 75 15; 61-timo cambio, 75 10; ayer terminó a 75 45.

Primes a fin del corriente, de 50 céntimos, a 75 25, y a fin del próximo a 76 por ciento.

La Deuda exterior quedó ayer a 84 10, y hoy se ha hecho en partida de 84 por 100 a 84 10, terminando a 84 05.

Los billetes de Cuba de 1886 de 108 10 a 108 por 100, y los de 1890 a 98 50.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario a 100 85.

Las acciones del Banco de España poco pedidas y sin movimiento de operaciones, siendo su cambio en partida 387 por 100.

Las de la compañía de Tabacos con mejores cambios, esto es, de 191 por 100 a 191 50, último cambio.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 74 80 dinero; fin de Abril, 75 10 dinero.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 16 (3:20 t.).

Interior, 4 por 100, 75 12.—Exterior, 4 por 100, 84 85.—Amortizable, 4 por 100, 00 00.—Cubas, 1886, 107 75.—Cubas, 1890, 89 90.—Nortes, 26 95.—Colonial, 00 00.—Francia, 00 03.—Orseña, 0 00.—Arnis.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Paris 16.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 78 78; 3 por 100 francés, 103 90 sin cupon.

Londres 16 (1 t.).—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 78 87.

El oro en Buenos Aires.—Precio del oro en el día de ayer, 352.

EL TIEMPO.

Instituto Central Meteorológico.

Marzo 16 (5 tarde).

El mínimo señalado ayer al Noroeste de las Azores ha caminado hacia el Sudeste y se hallaba esta mañana entre Lagos, Madeira y Marruecos. En las Azores ha subido el barómetro 7mm con vientos del Norte y lluvias.

El mínimo de Argelia está hoy en Túnez (76). En Francia decrece la estabilidad del anticiclón. Es bueno el tiempo en la mayor parte de la Península, pero llueve en el Mediodía y en algunos puntos de Levante.

La temperatura máxima ayer fué de 20° en Alcabaca, y la mínima hoy de 5° bajo cero en Teruel.

En Madrid el día ha sido muy templado, algo nuboso y de viento flojo variable.

La temperatura máxima llegó a 12 1/4, y la mínima a 1°.

Es probable que el tiempo sea bueno y que no llueva aquí la lluvia de Andalucía.

El director, Arcimís.

CHARADA.

Cuando a mi amigo Venancio le llama algo la atención, primera dos torca cuarta dice como exclamación.

Va a los toros, y al mirar piñuchar a los picaderos: ¡Todo, que buenas dos prima! (dice gritando), señores.

Compró su mujer ayer una gran tercera cuarta, y al verla, todo, exclamó, buena compra hiciste, Martes.

Y para acabar, diré, que es cuatro dos su escalera, y al subirla y al bajarla le oye todo la portera.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana).

Solución a la charada anterior:

MI LA NE SA.

CANTARES.

Unida a la esperanza vá la alegría; por eso yo esperando feliz sería.

Mas ni aun siquiera me queda la esperanza.... ¡si la tuviera!

En tu ventana creí ver dos estrellas brillar, tus ojos con las estrellas es fácil equivocar.

De tu boquita pende, mi vida ó muerte, pues tú sola decides mi adversa suerte. Di si me quieres; dejen las crueldades con que me hieres.

Oroza.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse a los destinatarios, ayer quedaron sin repertir

NOTICIAS TEATRALES

Real.

Mañana se estrenará en el régio coliseo la ópera en tres actos, del maestro Mascagni, titulada L'Amico Fritz.

Príncipe Alfonso.

Hé aquí el programa del noveno concierto que se verificará mañana, á las dos y media de la tarde, bajo la dirección del maestro D. Jerónimo Jimenez:

PRIMERA PARTE.

1.º Rienz (ouverture), Wagner.—2.º En la Alhambra (serenata), Breton.—3.º Rapsodia en fa, Liszt.

SEGUNDA PARTE.

Tercera sinfonía. I. Andante con motto. Allegro poco agitato. II. Vivace non troppo. Adagio. IV. Allegro vivacissimo. Allegro maestoso assai. Mendelssohn.

TERCERA PARTE.

1.º Phaeton (poema sinfónico), Saint Saens.—2.º Scherzo del cuarteto número 4, Beethoven.—3.º Mignon (ouverture), Thomas.

Comedia.

El domingo por la tarde se pondrá en escena en este teatro el drama en cinco actos Juan Leon.

Lara.

Mañana, á las cuatro y media de la tarde, se verificará en este teatro una variada función con las aplaudidas obras cómicas tituladas Quiere usted comer con nosotros, La solterona, Las visitas y Chan-

sonets, por Mme. Tusini, y ejercicios de ventriloquia por Mr. O'Kill.

En la próxima semana se verificará el beneficio de D. José Rubio, con una variadísima función.

Apolo.

Mañana por la tarde se pondrán en escena las zarzuelas La Czarina y Las campanadas. En el intermedio de ambas obras el popular Frégoli interpretará el terceto de los ratas de La gran vía, varios couplets escéntricos y el juguete lírico de su creación titulado La medalla, en el que tantos aplausos obtiene interpretando quince personajes.

Parish.

El éxito que obtuvo la noche de su estreno la zarzuela El hijo del mar, se ha visto confirmado por las representaciones sucesivas.

Eslava.

La zarzuela en un acto que con el título de El lugar del suceso se estrenó anoche en este teatro, no fué del agrado público.

Comedia.

El domingo por la tarde se pondrá en escena en este teatro el drama en cinco actos Juan Leon.

Lara.

Mañana, á las cuatro y media de la tarde, se verificará en este teatro una variada función con las aplaudidas obras cómicas tituladas Quiere usted comer con nosotros, La solterona, Las visitas y Chan-

scribirlo; pero si es de lamentar que se don espectáculos como el de anoche.

CULTOS.

Santo de mañana.—Santa Gertrudis y San Patricio.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de los Irlandeses, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

En la Capilla, misa conventual á las nueve y media.

En las parroquias misa mayor á las diez con explicación del Evangelio.

En la Capilla Real misa solemne á las once, predicando el Excmo. Sr. Obispo de Sion.

En el Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, predicando el Sr. Vigier.

Seguen celebrándose las novenas de San José en los templos ya anunciados.

En la parroquia de los Dolores, de las Angustias, Santa María, Arrepentidas y monjas Catalinas, será rezada.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat ó de la Flor de Lis en Santa María

Espectáculos para mañana

Teatro Real.—88 de abono.—Turno 1.º par.—A las 8 1/2.—L'Amico Fritz (estreno).

Teatro Español.—57 de abono.—Turno impar.—A las 8 3/4.—Mancha que limpia.

Comedia.—5.º serie.—A las 8 1/2.—Juan Leon.

A las 4 1/2.—La misma.

Zarzuela.—A las 8 3/4.—La ópera española La Dolores.

A las 4 1/2.—La bruja.

Príncipe Alfonso.—A las 2 1/2.—Noveno concierto por la Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la dirección del maestro señor Jimenez.

Lara.—6.º serie.—Turno 2.º impar.—A las 8 3/4.—El mundo comedia es el baile de Luis Alonso.—A las 9 1/2.—El Carnaval del amor.—A las 10 1/2.—Mad. y Mr. O'Kill.—A las 11 1/2.—El señor Gregorio.

A las 4 1/2.—T. 2.º impar.—Quiere usted comer con nosotros?—Las solteronas.—Mr. O'Kill.—Las visitas.

Apolo.—A las 8 1/2.—La leyenda del monje.—A las 9 1/2.—Couplets excéntricos y Camaleonte, por Frégoli.—A las 10 3/4.—Los desamaisados.—A las 11 3/4.—Tabardillo.

Gran teatro de Parish.—A las 8 3/4.—El hijo del mar.

A las 4 1/2.—Pan y toros.

Novedades.—A las 8 1/2.—La Cruz del Redentor.

A las 4 1/2.—La huérfana de Bruselas.

Eslava.—A las 8 1/2.—El lugar del suceso.—A las 9 1/2.—Via libre.—A las 11 1/2.—El cura del regimiento.

A las 4 1/2.—La leyenda del monje.—Via libre.—El tambor de granaderos.

Martin.—A las 8 1/2.—Sobresaltos y saltos.—A las 9 1/2.—Se suplica la asistencia.

Teatro Martin.—A las 10 1/2.—De tres á cuatro y el monólogo Chicoleonte.—A las 11 1/2.—Sin plumas y cacareando.

A las 4 1/2.—Carriños que matan.—La canción de la Lola.

Alhambra.—A las 9.—Lo que hace el dinero.—Cante y baile por los niños sevillanos.—A las 10 1/4.—Mancha que...

Mancha.—Cante y baile.—A las 11 1/2.—Pilar de Aragón.—Cante y baile.

A las 4 1/2.—El pilluelo de Madrid ó los hijos del pueblo.—Cante y baile andaluz.

Comedia.—A las 8 1/2.—Mancha, limpia y dá esplendor.—A las 9 1/2.—Los baturros.—A las 10 1/2.—Mujer y ruina ó Mariquita Stoi-que ardo.—A las 11 3/4.—Mancha, limpia... y dá esplendor.

A las 4.—Los africanistas.—A las 5.—Dos canarios de café.—A las 6.—Mujer y ruina.—A las 6 3/4.—El monaguillo.

Fiesta Alegre.—A las 2 3/4.—Primer partido á 50 tantos: Chiquito de Eibar (á pala), contra Eustaquio Brau (á cesta á remonte).—Segundo partido á 40 tantos: Irún y Pedrés, contra Portal, Gamborena y Cosme.—Después se jugará una quiniela entre Portal, Gamborena, Cosme, Pedrés, Sarasúa y Eguibar.

Jardín del Buen Retiro.—A las 4 de la tarde.—Beneficio.—Compañía de ópera italiana.—Hernani.

Sesión de patines. Tio Vivo, juego de bolos, tiro de pistola y carabina, Lawn-Tennis, velodromo, etc.—Café.—Entrada al jardín y al teatro, 50 céntimos.

Espectáculo científico.—Fonógrafo Edison.—Notables audiciones de canto, charangas y trozos de zarzuela.—Panorama imperial con vistas de Suiza y Rusia.—Todos los días de 5 de la tarde á 11 de la noche.—Una peseta.—Montera, 10.

Rusia.—Sesiones de patines.—Carreras de trineos con premios.—Columpios.—Juegos (moda) y días festivos, intermedios musicales por la banda de Zaragoza.—Abierto el parque todo el día.—Entrada, 50 cént.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes.—Depurativas.—Antibiliosas.—Antiherpéticas.—Antiescrofulosas y Antisépticas.—UNA PESETA BOTELLA

Gran depurativo: Unicas en el consumo. Ventas farmacias y droguerías

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre

ABRE el APETITO

Fortalece á los débiles.

Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las delicias de la vida.

PRIMER PREMIO

EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass. E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Zarzaparrilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

COMPANIA COLONIAL. Provedora esclusiva de la Real Casa. CHOCOLATES Y CAFES. TES EXTRASUPERIORES. Bombones de crema y Praline. Mayor, 18 y 20.—Montera, 8, Madrid

BLNORRAGIA. Flujo uret-ales, gota militar, etc., por causas crónicas que se curan siempre y únicamente con el Anticloroico Ivel á pías. I. Cifras y Hortaliza, 110, y M. Garcia. Consultas, INSTITUTO AUDET, Madrid.

EL CORREO

SE HALLA DE VENTA Á 10 CÉNTIMOS EJEMPLAR

EN PARÍS

Kioskos 50 y 8 Boulevard Montmartre. Kioskos 34 y 28 Boulevard des Italiens. Kioskos 16, 131 y 213 Boulevard des Capucines.

EN BIARRITZ

Librairie de Mr. Benguet.

EN BORDEAUX

Librairie de Mr. Danch, place de la Comedie.

EN BAYONNE

Librairie de Mme. Aubin.

EN ARCACHON

260 Boulevard de la Place.

EN LONDRES

Librairie 89, qld, Compton Street, Soho. Id., 18, Wardour-Street. W.

Contribucion Industrial y de Comercio

CONTIENE

EL REGLAMENTO Y TARIFAS

aprobados por Real Decreto 11 de Abril de 1893

Concedida y anotada profusamente y seguida

de un minucioso Repertorio Alfabético de todas las industrias, oficios y profesiones incluidos en las Tarifas, FOR

D. Leon Medina y D. Manuel Marañón

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Precio de esta obra: 2 pesetas en Madrid y 2.50 en provincias. Se vende en las principales librerías y en la administración de este periódico.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Vera cruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la de Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo.

El vapor C. DE SANTANDER saldrá de Santander el 20 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES Á KURACHIE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO).

ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE ÁFRICA), BOMBAY, CALCUTA, BAIGÓN, SEDNEY, BATAVIA, HONG-CONG, SHANGAY, HYZEG Y YOKOAMA

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

El vapor P. DE SATRUSTEGUI saldrá de Barcelona el 29 de Marzo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El 5 de Diciembre de Santander y el 7 de Vigo el vapor SAN AGUSTIN para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacifico.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE ÁFRICA Y GOLFO DE GUINEA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE ÁFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUÍN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta com. nía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

SEÑORES ANUNCIANTES

La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Desengaño, 23, pral.), es la que verdaderamente hace más ventas á sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten á quien las pide. Las muchísimas órdenes que honran esta casa todos los días los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para enolver.

BENABENT Y ARNAU

Máquinas para hacer toda clase de género de punto, como camisetas, calcenillos, cubre-corsets, refajos, chalecos de Bayona y otras varias piezas, y medias y calcetines sin costura, desde 275 pesetas en adelante. Trabajo asegurado al comprador por un año. Enseñanza completa y gratuita en esta casa. Preciados, 50, Madrid, y San Vicente, 122, Valencia.

LOS QUE TENGAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las PASTILLAS PECTORALES del Dr. Andreu de Barcelona, y hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que casi siempre desaparece el TOS antes de concluir la primera caja.—Pidanse en las farmacias.

SI tienen también ASMA ó SOFOCACIÓN, usen los Gicarrillos Balsámicos y los Papeles Azoados del mismo autor, que lo calman en un acto y permiten descansar durante la noche.—Véase el libro-prospecto que se da gratis.

Aceites de oliva. Corrientes, clarificados y refinados de Andalucía con su especialidad de la Laguna y Valencia. 2. Venceros, 2.—Madrid

COLOCANDO

se libre la muñeca izquierda del Escudo Ictérico americano de Diaz, se curan rápidamente las intermitencias, colicinas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto, y es necesario á cuantas personas se trasladan á América y Oceanía. Medio seguro. Vendido á 3 ptas. en todas las principales farmacias y droguerías.—Deposít. con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Americana, Preciados, 52, y Salamanca, farmacia del Dr. Heredia. Itua 45, que remite también á correo vuelto un solo Escudo, enviando su importe y el franquico para recibirlo certificado.

Dr. TORRES trasladado su consulta de enf. rme lades de la mujer, Fuencarral, 34, 1.º

Sta. Cecilia el Mercurio. CUBEBINA LECHAU. Los tres productos medicinales en sus envases sellados al vacío, en sus envases al vacío, en sus envases al vacío, en sus envases al vacío.

CALOR CONCENTRADO. PAPER INSTANTANEO. PAPER DE COMODIDAD. PAPER DE ECONOMIA.

SE VENDE PAPEL por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de los 400 000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—Décimaseis edición, 1894 (Baillly-Bailliere). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Móstanzas, 1884, y de Barcelona, 1888, y con medalla de Plata en la de París, 1889.—Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.—Obras útiles é indispensables para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bulete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encuadernados en tela de más de 1 500 páginas cada uno, y comprenden: 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministros, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Académias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industria y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferro-carriles, telégrafos, ferías, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que la ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba y Puerto-Rico, con sus Aranceles; Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México, Estados del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao, con sus Aranceles.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general. Se halla de venta en la Librería Editorial de BAILLY-BAILLIÉRE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo. Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes. Escuelas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolas en más de un periódico. Anuncios en telones de teatros, vallas y medianerías. Reparto á domicilio y en la vía pública y fijación de carteles.

Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las OFICINAS BARRIONUEVO, 7 y 9, entremielos.—MADRID TELÉFONO 331

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA DE SANTA TERESA DE JESÚS

FOR DOÑA ISABEL CREIX Y MARTINEZ con un prólogo del ILMO SEÑOR D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA PRESBITERO

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota. Se vende á 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con una plancha alegórica de oro, y á 6 pesetas en rústica en la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.